

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

ACTA No. 008 del CONSEJO ACADÉMICO
12 de septiembre de 2018

MIEMBROS ASISTENTES

Ing. Arcesio Castro Agudelo	Vicerrector Académico
Ing. Yolanda Rodríguez Cantillo	Vicerrectora Administrativa y Financiera
Ing. Ricardo Chois Antequera	Decano de la Facultad de Ingenierías
Adm. Hussein Jaafar Orfale	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Lic. Salomón Consuegra Pacheco	Decano de la Facultad de Ciencias, Artes, Humanidades y Educación.
Ing. Shirley Urdaneta Cuesta	Vicerrectora de Extensión e Investigación.

En calidad de Secretario Ad-Hoc del consejo académico, actuó el Administrador Hussein Jaafar Orfale, quien después de haber sido sometido a votación por parte de los consejeros.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación de la agenda del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Presentación del tema: Documento políticas para estudios doctorales
5. Presentación - Acuerdo No. 021 - 12 de septiembre de 2018. Política Institucional de Autoevaluación, Acreditación y Aseguramiento Integral de la Calidad.
6. Presentación - Estímulo de 15% de arte y deporte y participaciones en los juegos locales ASCUN 2018.
7. Solicitudes de estudiantes.
8. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

El Secretario del Consejo Ad-Hoc, da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Académico de la Institución Universitaria ITSa, a los Doce (12) días del mes de septiembre de 2018, confirma la existencia de quorum, con la presencia de seis (06) miembros.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DEL DÍA

El Secretario Ad-Hoc Adm. Hussein Jaafar Orfale, somete a consideración la agenda del día en la cual la Ing. Shirley Urdaneta Cuesta, vicerrectora de Extensión e Investigación

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa

**Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997**

ACTA No. 008 del CONSEJO ACADÉMICO
12 de septiembre de 2018

propone incluir en la agenda el encuentro de semilleros de investigación y el caso puntual de estudiantes de modificación de acuerdo de prácticas, la cual fue aprobada por los consejeros.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario del Consejo, El Secretario Ad-Hoc Adm. Hussein Jaafar Orfale, somete a consideración el acta anterior la cual fue aprobada.

4. PRESENTACIÓN DEL TEMA: DOCUMENTO POLÍTICAS PARA ESTUDIOS DOCTORALES

La Docente Ana María Pizarro presentó los lineamientos de formación Doctoral atendiendo lo contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo de la vigencia 2014-2018 "Todos por un nuevo país", plantea en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación la necesidad de formar investigadores e innovadores que lideren la transformación de la Ciencia y Tecnología del País.

En concordancia, el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2014-2018 de la Institución Universitaria ITSa "Trascendiendo Fronteras" define como uno de sus objetivos estratégicos el "crear condiciones favorables para el desarrollo de la carrera docente" y en ella ha definido como meta para la vigencia 2018 brindar apoyo para la formación a nivel de doctorado a docentes tiempo completo de la institución.

La Ingeniera Ana María Pizarro de la Hoz, manifiesta que la Institución Universitaria ITSa, debe tener el firme propósito de continuar creando condiciones favorables para el desarrollo de la carrera docente en el cual se realizó la presentación de los lineamientos para el diseño y estudio de propuestas de formación doctoral pertinentes al desarrollo de la carrera docente.

5. PRESENTACIÓN - ACUERDO NO. 021 - 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018. POLÍTICA INSTITUCIONAL DE AUTOEVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD.

El Ingeniero Iván Márquez Díaz realiza la presentación de la propuesta de la política institucional de autoevaluación, acreditación y aseguramiento integral de la calidad. Esta propuesta cuenta con recomendaciones por parte de los consejeros y será presentada en un consejo académico posterior.

6. PRESENTACIÓN - ESTÍMULO DE 15% DE ARTE Y DEPORTE Y PARTICIPACIONES EN LOS JUEGOS LOCALES ASCUN 2018.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
 Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

ACTA No. 008 del CONSEJO ACADÉMICO
12 de septiembre de 2018

La Psicóloga Mirla Dayana Fernández Charris presentó el acuerdo 022 Por medio del cual se otorgan premios a la excelencia deportiva y cultural a estudiantes en la Institución Universitaria ITSA y se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO. Exonerar el treinta (30%) de los derechos académicos de matrícula para el periodo 2018-2, por haber obtenido logros individuales o por equipos en categorías oro, plata o bronce en los XXII Juegos Deportivos Universitarios Departamentales 2018 – Atlántico, a los estudiantes de Institución Universitaria ITSA:

Disciplina De Futbol Femenino

NOMBRE	CUATRIMESTRE	PROGRAMA	PUESTO
Yessica María Cervantes Padilla	IV	Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	Tercero/Bronce
Eliana Castro Acuña	IV	Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	Tercero/Bronce
Sheyla Andrea Parra Zúñiga	IV	Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	Tercero/Bronce
Anlly Yasbleidy Suarez Giraldo	V	Técnico Profesional En Operación De Procesos Empresariales	Tercero/Bronce
Ashly Andrea Castro Maldonado	II	Tecnología en Gestión Logística Internacional	Tercero/Bronce
Celene Fabiola Altamar Castillo	IV	Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	Tercero/Bronce
Luisa Fernanda Riquett Muñoz	IV	Técnico Profesional En Producción Gráfica Y Multimedial	Tercero/Bronce
Merelyn Dayana González Martínez	II	Tecnología en Gestión Logística Internacional	Tercero/Bronce

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa

 Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
 Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

 ACTA No. 008 del CONSEJO ACADÉMICO
 12 de septiembre de 2018

Disciplina De Taekwondo

NOMBRE	CUATRIMESTRE	PROGRAMA	Medalla
Linda Michel Pérez Jiménez	II	Técnica Profesional En Operación De Procesos Industriales	Plata
Jhonnier Arley Olivos Conde	IV	Técnica Profesional En Mantenimiento Electrónico Industrial	Bronce
Jaime Andrés Peña Montoya	IV	Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico	Oro
Xheliann Lena Díaz Santiago	IV	Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico	Plata
Juliana Chois Giraldo	II	Tecnología En Gestión De Sistemas Informáticos	Plata
Andrés enrique Mendoza Bello	II	Tecnología En Gestión De Sistemas Electromecánicos	Plata
Daniel De Jesús Rodríguez Leones	I	Ingeniería Mecatrónica - Ciclo Profesional Universitario Malla Ii	Plata
María Hernández Palacio	III	Tecnología En Gestión De Procesos Industriales	Plata
Randy José Corrales Barceló	IV	Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico	Bronce
Diana Chávez Rodríguez	II	Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	Plata
Melanie González Flórez	II	Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico	Bronce
Alejandro Benítez Londoño	II	Técnica Profesional En Operación De Procesos Industriales	Plata

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa

 Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
 Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

ACTA No. 008 del CONSEJO ACADÉMICO
12 de septiembre de 2018

Jhon Coba Muñiz	II	Técnica Profesional En Operación De Procesos Empresariales	Oro
Juan Sebastián Montes Osorio	V	Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico	Oro

Disciplina De Atletismo

NOMBRE	CUATRIMESTRE	PROGRAMA	Medalla
Diana Pájaro Mendoza	IV	Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico	Bronce
Hugo José Torres Mendoza	II	Ingeniería Mecatrónica	Bronce
Jesús Heine Goenaga Sánchez	II	Ingeniería Mecatrónica	Bronce
Wilman Alexis Otálora Hernández	IV	Técnico Profesional En Operaciones De Comercio Exterior	Bronce
Jaime Daniel García Ruiz	IV	Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico	Bronce

ARTICULO SEGUNDO. Exonerar el quince (15%) de los derechos académicos de matrícula para el período 2018-1, por su participación y permanencia dos o más cuatrimestres, en los grupos artísticos, deportivos y culturales, a los estudiantes de Institución Universitaria ITSa:

Disciplina De Futbol Femenino

NOMBRE	CUATRIMESTRE	PROGRAMA	PROMEDIO
Yessica María Cervantes Padilla	IV	Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	4,1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa

 Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
 Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

ACTA No. 008 del CONSEJO ACADÉMICO
12 de septiembre de 2018

Eliana Castro Acuña	IV	Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	4,1
Sheyla Andrea Parra Zúñiga	IV	Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	4,1
Anlly Yasbleidy Suarez Giraldo	V	Técnico Profesional En Operación De Procesos Empresariales	3,9
Ashly Andrea Castro Maldonado	II	Tecnología en Gestión Logística Internacional	4,1
Celene Fabiola Altamar Castillo	IV	Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	3,8
Merelyn Dayana González Martínez	II	Tecnología en Gestión Logística Internacional	3,9

Disciplina De Taekwondo

NOMBRE	CUATRIMESTRE	PROGRAMA	PROMEDIO
Linda Michel Pérez Jiménez	II	Técnica Profesional En Operación De Procesos Industriales	3,8
Jaime Andrés Peña Montoya	IV	Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico	4,2
Xheliann Lena Díaz Santiago	IV	Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico	3,9

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
 Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

ACTA No. 008 del CONSEJO ACADÉMICO
12 de septiembre de 2018

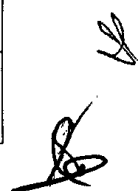
Daniel De Jesús Rodríguez Leones	I	Ingeniería Mecatrónica - Ciclo Profesional Universitario Malla li	4,0
María Auxiliadora Vergara Mora	II	Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	4,1
Randy José Corrales Barceló	IV	Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico	4,2
Diana Chávez Rodríguez	II	Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	3,7

Disciplina De Futbol Masculino

NOMBRE	CUATRIMESTRE	PROGRAMA	PROMEDIO
Adrián Felipe Baldovino Acosta	IV	Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico	3,7
Sairon Javier Montenegro López	III	Técnica Profesional En Producción Gráfica Y Multimedial	4,0
Aland De Jesús De La Hoz Reales	I	Tecnología En Gestión De Procesos Industriales	4,0

Disciplina De Atletismo

NOMBRE	CUATRIMESTRE	PROGRAMA	PROMEDIO
Hugo José Torres Mendoza	II	Ingeniería Mecatrónica	4,4
Jesús Heine Goenaga Sánchez	II	Ingeniería Mecatrónica	4,4
Wilman Alexis Otálora Hernández	IV	Técnico Profesional En Operaciones De Comercio Exterior	4,0



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa

 Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
 Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

ACTA No. 008 del CONSEJO ACADÉMICO
12 de septiembre de 2018
Disciplina De Teatro

NOMBRE	CUATRIMESTRE	PROGRAMA	PROMEDIO
María Isabel Angulo Flórez	II	Tecnólogo Gestión En Sistemas Electromecánicos	4,0
Moisés Julián Guzmán Buelvas	IV	Técnica Profesional En Operación De Procesos Industriales	4,2
Karla Fernández Ortiz	II	Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	4,0
Valentina Moya Granados	IV	Técnico Profesional En Operaciones Del Comercio Exterior	4,1

Disciplina De Música

NOMBRE	CUATRIMESTRE	PROGRAMA	PROMEDIO
Stewart Andrés Canzario Pedroza	III	Tecnología En Gestión De Sistemas Electromecánicos	4,2
Rut De Jesús González	II	Técnica Profesional En Producción Gráfica Y Multimedial	4,0

7. SOLICITUDES DE ESTUDIANTES.

Se presentaron las solicitudes de los siguientes estudiantes:

- **Sara cristina Izquierdo Santamaría**, estudiante del Programa Profesional Administración de Negocios Internacionales, solicitó "Autorización de Aplicación Mención de Honor - Acuerdo 008 del 23 de mayo 2018, se somete a consideración de los miembros del consejo la cual fue Negada.
- **Aldair Martínez Fabregas** identificado con documento de identidad No. 1007219235, estudiante del Programa Técnica en Operación de Procesos Empresariales, solicitó "Reembolso de Matrícula Académica, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden aprobarla.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

ACTA No. 008 del CONSEJO ACADÉMICO

12 de septiembre de 2018

- **Jorge De Jesús Marquez Sarmiento** identificado con documento de identidad No. 1140846373, estudiante del Programa Técnica en Mantenimiento Electromecánico, solicitó "Congelamiento de Saldo Créditos, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden no aprobarla.
- **Blas Andrés Fontalvo Badillo** identificado con documento de identidad No. 1042335074, estudiante del Programa Técnica en Mantenimiento Electromecánico, solicitó "Reembolso de Matricula Académica, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden no aprobarla.
- **Cristian Miguel Martínez Sánchez** identificado con documento de identidad No. 1140860701, estudiante del Programa Ingeniería Mecatrónica, solicitó "Inscripción y Aplicar Matricula Académica de Prácticas Profesionales, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden no aprobarla.
- **Jeison Luis Zambrano Bruno** identificado con documento de identidad No. 1129500475, estudiante del Programa Operación de Procesos Industriales, solicitó "Inscripción y Aplicar Matricula Académica de Prácticas Profesionales, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden no aprobarla.
- **Oscar Ivan Arrieta Rico** identificado con documento de identidad No. 72291711, estudiante del Programa Mantenimiento Electromecánico, solicitó "Inscripción y Aplicar Matricula Académica de Prácticas Profesionales, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden no aprobarla.
- **Freddy Junior Blanquicett Torres** identificado con documento de identidad No. 1010084175, estudiante del Programa Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados, solicitó "Congelamiento de Matricula Académica, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden no aprobarla.
- **Yiroshi De La Hoz Acosta** identificado con documento de identidad No. 1143439020, estudiante del Programa Técnico en Mantenimiento Electromecánico, solicitó "Congelamiento de Saldo Créditos, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden no aprobarla.
- **Gustavo Adolfo Hernandez Torres** identificado con documento de identidad No.1129517449, estudiante del Programa Técnico en Mantenimiento Electromecánico, solicitó "Congelamiento de Matricula Académica, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden no aprobarla.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

ACTA No. 008 del CONSEJO ACADÉMICO

12 de septiembre de 2018

- **Jesús David Blanco Berrio** identificado con documento de identidad No. 1234890465, estudiante del Programa Técnico en Mantenimiento Electromecánico, solicitó "Trasferencia de Matricula Académica, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden no aprobarla.
- **Lacides Brito Hernandez** identificado con documento de identidad No. 1123405323, estudiante del Programa Técnico en Mantenimiento Electromecánico, solicitó "Autorización para Expedir Volante Matricula Académica Extemporánea - Practicas, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden no aprobarla.
- **Oswaldo Enrique Meriño Fontalvo** identificado con documento de identidad No. 8499295, estudiante del Programa Técnico en Mantenimiento Electromecánico, solicitó "Autorización para Autorización de Retiro de Modulo, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden no aprobarla.
- **Roberto Moisés Noya Zambrano** identificado con documento de identidad No. 1143161654, estudiante del Programa Técnico en Mantenimiento Electromecánico, solicitó "Autorización para Inscripción A Prácticas Profesionales, Pago Saldo Volante de Matricula Extemporánea, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden aprobarla.
- **Edwuar Molina Molina** identificado con documento de identidad No. 1129580623, estudiante del Programa ingeniería Mecatrónica, solicitó "Autorización para Inscripción A Prácticas Profesionales, Pago Saldo Volante de Matricula Extemporánea, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden aprobarla.
- **Ramiro Andres Guerra Reyes** identificado con documento de identidad No. 1045725642, estudiante del Programa Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos, solicitó "Autorización de Retiro de Modulo, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden aprobarla.
- **Luis Eduardo Gonzalez Rosado** identificado con documento de identidad No. 1143140693, estudiante del Programa Tecnología en Mantenimiento Electromecánico, solicitó "Autorización para Inscripción A Prácticas Profesionales, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden aprobarla.
- **Donaldo Rafael Marquez Martinez Reyes** identificado con documento de identidad No. 72340661, estudiante del Programa Técnica en Mantenimiento Electromecánico, solicitó "Autorización de Aplicación Matricula Académica para Prácticas Profesionales, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden (aprobarla).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

ACTA No. 008 del CONSEJO ACADÉMICO
12 de septiembre de 2018

- **Liris Paola Blanquett Julio** identificado con documento de identidad No. 1143460741, estudiante del Programa Técnica en Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible, solicitó "Congelamiento Matricula Académica para Prácticas Profesionales, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden aprobarla.
- **Juan David Orozco Rojas** identificado con documento de identidad No. 1045735507, estudiante del Programa Profesional en Diseño Gráfico, solicitó "Congelamiento de Saldo de Matricula Académica, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden aprobarla.
- **Isaias Restan Capachero** identificado con documento de identidad No. 1003504249, estudiante del Programa Profesional Técnico en Instalación y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones, solicitó "Congelamiento de Saldo de Matricula Académica, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden aprobarla.
- **Hugo Alfonso Buelvas Forero** identificado con documento de identidad No. 1140860105, estudiante del Programa Técnico Operación de Procesos Empresariales, solicitó "Autorización de Retiro de Modulo, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden aprobarla.
- **Ibrahim Jose Castillo Garcia** identificado con documento de identidad No. 1234093104, estudiante del Programa técnico en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible, solicitó "Congelamiento Matricula Académica para Prácticas Profesionales, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden aprobarla.
- **Luis Evelio Diaz Corzo** identificado con documento de identidad No. 1001947102, estudiante del Programa técnico en Instalación y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones, solicitó "Congelamiento Saldo de Matricula Académica", se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden aprobarla.
- **Albeiro Pascual Reyes Mendoza** identificado con documento de identidad No. 10952049, estudiante del Programa Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos, solicitó "Autorización para Inscripción a Practicas y homologación, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden no aprobarla.
- **Nathalia Steppany Ochoa Baron** identificado con documento de identidad No. 1002248990, estudiante del Programa técnico en Instalación y Mantenimiento de

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

ACTA No. 008 del CONSEJO ACADÉMICO

12 de septiembre de 2018

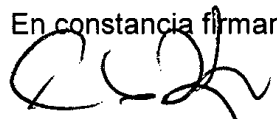
Redes de Telecomunicaciones, solicitó "Autorización para Aplicar valores de Icetex a módulo de inglés, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden aprobarla.

- **Yerwin Vasquez Torres** identificado con documento de identidad No. 1143163866, estudiante del Programa técnico en Mantenimiento electromecánico, solicitó "Reembolso de Saldo de Matricula Académica, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden aprobarla.
- **JANNER JAIR URIBE VESGA** identificado con documento de identidad No. 1143235854, estudiante del Programa técnico en Mantenimiento electromecánico, solicitó "Congelamiento Matricula Académica de saldo para Prácticas Profesionales, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden aprobarla.
- **Ana Rosa Gamarra López** identificado con documento de identidad No. 1143163719, estudiante del Programa técnico en Mantenimiento electromecánico, solicitó "Autorización de Retiro de Modulo, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden aprobarla.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Agotada la agenda los miembros del Consejo Académico dan por finalizada la reunión, a los Treinta y Un (31) días del mes de Julio de Dos Mil Dieciocho (2018).

En constancia firman:



EMILIO ARMANDO ZAPATA
Presidente Consejo



HUSSEIN SERJAN JAAFAR ORFALE
Secretario Ad-Hoc